

Actores sociales durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, Colombia (1974-1978)*

Juan Esteban Restrepo Jaramillo**


Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El presente artículo se enfoca en el período de tiempo correspondiente al gobierno presidencial de Alfonso López Michelsen (1974-1978), en Colombia, y estudia las relaciones entre actores sociales y gobierno nacional. La pregunta que sirve de guía a la investigación es ¿qué influencia tienen las representaciones generadas por los discursos del gobierno nacional en los diferentes actores sociales, al momento de adoptar sus formas de lucha? Para tratar de dar respuesta y argumentar la pregunta se revisaron fuentes periódicas de la época, discursos presidenciales de López Michelsen y fuentes secundarias realizadas sobre actores sociales en Colombia durante los últimos años. El texto presenta una descripción de los principales momentos de lucha social producidos en la época y algunas representaciones generadas por el gobierno sobre éstos por medio de discursos. Se concluye que, la situación que generó tensión entre el gobierno nacional y los actores sociales, se encontró en la imposibilidad del diálogo y la incapacidad de lograr acuerdos comunes, debido a que cada uno de ellos buscaba alcanzar fines distintos.

Palabras clave: gobierno, huelga, Colombia (Thesaurus); actores sociales, sindicalismo, represión militar, Alfonso López Michelsen, siglo XX (Autor).

***Artículo recibido:** 17 de octubre de 2017 / **Aceptado:** 20 de noviembre de 2017 / **Modificado:** 07 de diciembre de 2017. El artículo es resultado del proyecto de investigación “Discursos y representaciones de la guerra y la paz en Colombia 1974-2006”, dirigido por el Doctor Renzo Ramírez Bacca, profesor titular e investigador senior del Grupo de Investigación “Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura” de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia).

**Historiador por la Universidad Nacional de Colombia (Medellín, Colombia). Participó como asistente de investigación del proyecto “Discursos y representaciones de la guerra y la paz en Colombia 1974-2006”. Correo electrónico: jeresrepoj@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0003-3344-2123>

Social Actors during the Government of Alfonso López Michelsen, Colombia (1974-1978)

Abstract

This article focuses on the period corresponding to the presidential government of Alfonso López Michelsen (1974-1978) in Colombia, and it studies the relationship between social actors and national government. The main question in this investigation's: what is the influence of the representations generated through the discourses of the national government on different social actors when they adopted the form of their struggle? To attempt an answer, journalistic sources of the time, Lopez Michelsen's speeches and secondary sources, elaborated in recent years, regarding social actor in Colombia were reviewed. The text presents a description of the main moments of social struggle at the time and of some representations of such struggles generated through speeches by the government. It has concluded that the situation that generated the tension between the national government and the social actors was the impossibility to establish a dialog and the inability to achieve agreements, since each party sought a different objective.

Keywords: government, strike, Colombia (Thesaurus); social actors, syndicalism, military repression, Alfonso López Michelsen, 20th century (Author).

Introducción

La categoría actores sociales es definida como, actores participantes en las luchas sociales, relacionados a partir de tres criterios específicos: la existencia de un conflicto social específico, la identidad que se produce en torno a él y la intencionalidad de la acción emprendida. Para tal definición, los actores sociales se dividen en: asalariados, campesinos, pobladores urbanos, estudiantes, minorías étnicas, mujeres, trabajadores independientes, empresarios, y reclusos. Las formas de lucha usadas por los diferentes actores sociales y la manera como promueven sus reclamos, agresiva o pacíficamente, son en cierta medida una respuesta a la forma como son atendidos sus reclamos por parte del gobierno (Archila, 2003, p. 258). En este sentido, se estudia la relevancia de las representaciones generadas a partir de los discursos del presidente López Michelsen y las formas de lucha adoptadas por los actores sociales en su época.

Debido a que los actores sociales en sus luchas presentan reclamos orientados a enfrentar injusticias, estas formas de lucha también son intentos de crear un medio de comunicación con el gobierno en el cual, a partir del consenso y del diálogo, se logre llegar a acuerdos. La investigación está centrada en la paz y la guerra, porque para que exista la paz es necesario que exista la posibilidad del diálogo y el consenso; y para que se

promueva la guerra debe presentarse lo contrario. Es posible afirmar que, las acciones tomadas por el gobierno para hacerle frente a los reclamos de los actores sociales, tienen una relación directa con el desarrollo ya sea de la paz o de la guerra en Colombia. Pues, mientras los reclamos sociales tengan la posibilidad de ser escuchados y consensuados, no existe razón para que se tomen caminos agresivos, pero mientras los mismos sean ignorados y reprimidos, existe la posibilidad que quienes reclaman, busquen otros medios por los cuales ser escuchados. (Archila y Pardo, 2001, pp. 13-14).

Investigaciones realizadas durante los últimos años en Colombia –de ellas un gran número producidas por Archila y Múnera–, les han permitido a los actores sociales crear una identidad propia con la cual logran apartarse de la lucha armada y subversiva, en la que en algunos momentos los ha querido relacionar el gobierno. Sin embargo, estas investigaciones dedican poco espacio a relacionar las acciones del gobierno con las formas de lucha asumidas por los actores sociales, y se encuentran más bien encaminadas al estudio de éstos en sí mismos, en su creación, desarrollo y logros; además han tratado de analizar cuál ha sido su impacto social, sin revisar mucho su connotación política. Situaciones como la reglamentación de la protesta social en Colombia, pueden encontrar respuesta en éste tipo de estudios, con lo cual es posible notar que los impactos que producen los movimientos sociales no son sólo de ámbito social, sino también político (Archila, 2005, pp. 22-23).

Con el fin de argumentar el análisis propuesto, se revisó información periodística producida durante la época, se revisaron los discursos de gobierno y las investigaciones sobre los actores sociales producidas en Colombia. El objeto de estudio está centrado en los discursos del gobierno de López Michelsen y su relevancia sobre las formas de lucha apropiadas por los actores sociales. Los resultados se presentan de modo interpretativo-descriptivo, relacionando los datos en la descripción de casos específicos, los cuales fueron considerados representativos sea por su duración en el tiempo o carga significativa. Por lo que el artículo sólo hace referencia a algunas luchas sindicales que lograron sostenerse por algún tiempo y el paro cívico de 1977.

La investigación permite este tipo de situaciones gracias a que, el pacto conocido como el Frente Nacional cambia las condiciones y componentes de la violencia en Colombia, pues con éste logran disolverse las guerras civiles entre partidos políticos, pero también toma un papel más protagónico la guerra enfrascada en la lucha de clases, en la que están presentes los actores sociales, pero en la cual también se incluyen los emergentes grupos guerrilleros, de ello su interés por intentar relacionarlos.

Debido a esto, se hace posible analizar, a partir de los actores sociales, el desarrollo de la violencia en Colombia, no porque estos sean parte de la lucha armada, sino, por que los grupos guerrilleros trataron de justificar su lucha con reclamos similares a los presentados

por los actores sociales: desigualdad social y falta de atención por parte del gobierno hacia la población menos favorecida. Por lo que descubrir si ante ese tipo de reclamos se dio la posibilidad del diálogo, ayuda a determinar si las condiciones ofrecidas por el gobierno terminaron impulsando la paz o la guerra en Colombia. Teniendo en cuenta que ante la posibilidad de un responsable de la guerra en Colombia, Sánchez Ángel (2008, p. 235), informa lo siguiente “para los voceros militares del gobierno, la responsabilidad es exclusiva de la guerrilla; para la prensa extranjera, del narcotráfico; para las fuerzas democráticas, de la ‘guerra sucia’”.

Contexto político y social

El momento político sobre el cual se desarrolla la investigación, presenta algunas situaciones que en su conjunto lo hacen singular; por lo mismo ofrece situaciones muy diversas y contradictorias en cuanto a los actores sociales, aunque, es de aclarar que algunas de las situaciones fueron procedentes del ámbito internacional. Como primera situación, están los ideales de “progreso y modernización”, traídos de Estados Unidos a Colombia, que generaron grandes expectativas en algunos círculos de la sociedad, pero también produjo consecuencias en los ciudadanos —en su mayoría pobres y con las necesidades básicas insatisfechas— como el déficit fiscal y el encarecimiento de la vida, lo que terminó por convertirse en una amenaza para la estabilidad de la nación. Por otro lado, la vigencia de la Guerra Fría, los estatutos de seguridad y las especulaciones por la amenaza comunista, produjeron una represión militar agenciada por el gobierno sobre la población civil, con el propósito de atacar cualquier tipo de oposición al sistema. Esta situación terminó por convertir a las fuerzas armadas, más que en un órgano defensor del Estado, en un arma al servicio del gobierno que se destinó para acallar cualquier brote de protesta (Archila, 2005, p. 62).

En el ámbito local, para la década del setenta, el pacto político conocido como el Frente Nacional, había logrado grandes avances en uno de sus objetivos iniciales: terminar con la violencia generalizada entre los miembros y simpatizantes de los partidos políticos: Liberal y Conservador. Sin embargo, ésta no fue una solución total, el pacto era totalmente excluyente y cualquier posición que se presentara por fuera de los dos partidos tradicionales, no alcanzaba el apoyo suficiente para que fuera tomada en cuenta. Por lo que comenzaron a presentarse críticas y disidencias en diversos grupos que no estaban en la misma línea del sistema de gobierno.

Los logros del Frente Nacional, “se vieron oscurecidos por la exclusión política de grupos al margen del bipartidismo, la pérdida de identidades partidistas, la autonomización de los militares, la desatención a los actores sociales y el consiguiente aumento de la brecha social. Todo ello condujo a una despolitización generalizada y a una debilidad

del sistema político, que siguió recurriendo al clientelismo como forma de relación con los electores” (Archila, 2000, p. 12). Es también durante éste período que surgen los principales grupos guerrilleros, tal surgimiento no sólo se explica por las mismas circunstancias, sino también como respuesta a un sistema político con el que no estaban en acuerdo, por lo que tomaron la decisión de combatir al gobierno con la lucha armada.

Estos puntos son mencionados no sólo en relación con los actores sociales, sino, por que los mismos cobran gran importancia durante las elecciones de 1974. Una vez terminado el pacto político conocido como el Frente Nacional, los dos partidos políticos tradicionales –Liberal y Conservador– volvían a enfrentarse abiertamente en las elecciones presidenciales, en las cuales obtuvo la mayoría electoral y por lo tanto logró convertirse en presidente el bogotano Alfonso López Michelsen, gracias al apoyo de un gran número de grupos sociales.

Momentos y promesas de campaña

Alfonso López Michelsen, se presentó como candidato presidencial en un momento en que la sociedad colombiana en su mayoría, buscaba una posibilidad de cambios en el sistema político, lo que hizo que fueran diversas las situaciones que le permitieran el apoyo del electorado. Una de ellas, se presentó gracias a los dieciséis años de incrementos en el gasto público por el fomento al desarrollo capitalista, el cual había terminado por encarecer la vida de los colombianos, lo que produjo que las metas más urgentes para el país fueran reducir el déficit fiscal y la inflación. Por lo que la elección estaba dirigida a quien representaba esa esperanza; situación en la que López logró establecerse gracias a su participación en el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), que bajo su dirección fue crítico al Frente Nacional (Melo, 1997, p. 414).

Se presentó Alfonso López como candidato presidencial con una opción reformista, que buscaba cerrar la brecha social acercando la política a todos los ámbitos de la sociedad. Su programa de gobierno conocido como “el mandato claro”, tenía la intención de volver pública cualquier decisión que se tomará desde el gobierno, con el fin de que los ciudadanos en general estuvieran al tanto de todo lo que estaba sucediendo en la esfera política y, por lo tanto, mantuvieran una imagen más clara de la situación por la que atravesaba el país, para con ello empezar a cerrar la brecha social entre el gobierno y la sociedad civil. Esto es lo que señalaba el candidato en su discurso ante los capítulos nacionales de Diriventas, Hotel Tequendama, Bogotá noviembre de 1972,

Por “mandato claro” entiendo, precisamente, que quienes tienen sugerencias o propuestas que informarle a la comunidad colombiana en los distintos aspectos de la actividad política,

económica, social o administrativa, informen de antemano al electorado sobre lo que se proponen hacer o no hacer. Comparto el criterio según el cual no se puede vivir dentro del sector privado y, aún diría yo, dentro del sector público, permanentemente en estado de sorpresa o alerta, pendiente de que nueva reforma se va a presentar en los distintos campos de la actividad política... Así todos podrán, con amplio margen de tiempo, planear sus inversiones y sus procesos de desarrollo, en la seguridad de que no serán sorprendidos de la noche a la mañana ni se verán obligados a esperar la expedición de determinadas medidas para comenzar a trabajar en firme. (López, 1974, pp. 7-8)

Una vez electo presidente, López al momento de tomar su cargo en su discurso de posesión declaró lo siguiente: “Cuando se hallaba quebrantada esa fe del pueblo en la política de masas, y la aplicación del propio Frente Nacional tenía adormecida la conciencia colombiana, el partido que me llevó al poder reanudó, a través del llamado “Mandato Claro”, la atadura entre gobernantes y gobernados, mandantes y mandatarios, hasta conseguir el caudaloso respaldo a que se ha hecho referencia en este recinto” (Valencia, 1983, p. 383). Con estas afirmaciones, el nuevo presidente quería informarle al pueblo colombiano que, él mismo reconocía que existía una separación entre el gobierno y los ciudadanos; situación que iba a solucionar permitiendo que la sociedad civil jugara un papel más importante en las decisiones que tomara su gobierno.

Las promesas de cambio y las referencias obtenidas a nombre de su padre, Alfonso López Pumarejo, son las que permitieron que durante su campaña presidencial, López recibiera el apoyo de algunos sectores sindicales, los cuales buscaban en él un apoyo que les diera su reivindicación como grupo representativo de la sociedad. En una publicación del periódico *El Tiempo*, algunos jefes y miembros del sindicalismo se referían a López Michelsen de la siguiente manera: “Si con Alfonso López Pumarejo se abrió la reivindicación obrera colombiana, con Alfonso López Michelsen se solidificará el movimiento sindical” (Dice CTC “López, bandera contra vida cara”, 1974, p. 9a). Mediante esta declaración, dirigentes y miembros sindicales principalmente de la CTC y UTC, hacen público su apoyo a las políticas de gobierno presentadas por el partido Liberal y el candidato en mención.

Una imagen más clara de la situación, se encuentra disponible en un discurso pronunciado por el candidato a pocos meses de las elecciones. Discurso en el club la “Popa”, Cartagena, agosto 10 de 1973,

[...] Yo no quiero centrales sindicales débiles. Yo no quiero sindicatos dispersos. Yo quiero que Colombia, como en las buenas épocas consiga la unificación sindical, que una gran Confederación, con dos o tres millones de afiliados, esté en capacidad de negociar de igual a igual con el gobierno y con los industriales acuerdos periódicos. A mí no me satisface que unos pocos sindicatos poderosos consigan condiciones ventajosas por medio de la huelga, mientras otros, vencidos y agotados por el hambre, tienen que capitular [...]. (López, 1974, pp. 229-230)

Para estas elecciones, tres de los candidatos eran hijos de expresidentes, aun así, el único que salió beneficiado fue López Michelsen, situación que se puede confirmar por el resultado en las elecciones. “Alfonso López Michelsen subió al poder con la mayor votación lograda hasta el momento, el 56% del total contra el 31% que obtuvo su inmediato rival, Álvaro Gómez. La ANAPO escasamente se acercó al 10% y la coalición de izquierda Unión Nacional de Oposición (UNO) logró un precario 2,6%. En la abrumadora votación por el candidato liberal influyeron tanto el temor a su rival como el aura del antiguo dirigente del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)” (Archila, 2003, pp. 14-15).

Durante el período de gobierno

Una vez comenzó el período de gobierno de López Michelsen, también empezó a incrementarse las esperanzas de los sindicatos y actores sociales en general. El nuevo presidente alcanzó a gobernar casi un año sin estado de sitio, el mismo que había sido levantado al final del período de Pastrana y que era una situación que había sido casi que una constante en los gobiernos anteriores. López, otorgó personería jurídica a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CSTC) y luego a la Confederación General del Trabajo (CGT), las cuales eran centrales sindicales que habían luchado por ese reconocimiento por más de diez años (Múnera, 1998, pp. 309-310). Ahora, tal como fue esperado, después de las promesas que les hicieron durante la campaña electoral, como el promover un sindicalismo más fuerte, les permitía a los actores sociales alcanzar su reconocimiento de legitimidad.

Sin embargo, López pronto decepcionó y más que un reformador, terminó continuando con las políticas del Frente Nacional. Aunque los dos partidos políticos se habían enfrentado en las elecciones, los cargos burocráticos se repartieron por igual buscando mantener el equilibrio bipartidista. “El gobierno fue fiel intérprete del Parágrafo del ordinal primero del Artículo 129 de la Constitución, nacido en la reforma del 68. ‘La participación justa y equitativa del segundo partido en votación’ la concedió a su rival Álvaro Gómez Hurtado, lanzando a los oficialismos Llereristas y Ospinistas a la oposición. Fue la ratificación oficial de la fragmentación bipartidista y de la prolongación de hecho de la convivencia del Frente Nacional” (Melo, 1997, p. 415). Este tipo de situaciones no solo terminó generando separaciones entre los partidos, sino que también, empezó a generar una desilusión progresiva en los actores sociales y con ello grandes olas de protesta. Por este motivo y debido, al constante aumento de las protestas sociales, para el segundo año de mandato presidencial se implantó de nuevo el estado de sitio, aunque ello estuviera en contra de las promesas de campaña, tal y como lo expresó en uno de sus discursos. Discurso en San Vicente de Chucurí, septiembre de 1973,

Yo he aspirado, como liberal, a muchas cosas que son de la esencia de la doctrina liberal. Independencia para expresar el pensamiento, libertad para todas las ideas, un Estado de Derecho y no un Estado de Sitio. Yo no quiero que el orden sea guardado con las bayonetas oficiales en las ciudades, en las universidades, frente a los sindicatos, frente a las aspiraciones ordenadas de la población. Mi máxima es que el orden público repose en la conformidad de los ciudadanos con lo que está haciendo el gobierno. En la satisfacción popular que vigile para que se pueda seguir adelantando la transformación a la que aspiramos. (López, 1974, p. 248)

La primera ocasión en que López declaró el estado de sitio, fue con el Decreto Legislativo 1136 del 12 de junio de 1975, que declaró turbado el orden público y, por lo tanto, implantó el estado de sitio en tres departamentos, Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca: considerando,

Que desde meses atrás y en la actualidad se han venido presentando perturbaciones del orden público, en diversos lugares del país, con atentados a personas y a propiedades oficiales y particulares. Que estas perturbaciones se han acentuado en los últimos días en los Departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca, mediante bloqueos a vías públicas, dentro y fuera de las ciudades: pedreas a edificios públicos y privados; atentados incendiarlos contra edificios y vehículos; motines callejeros, en los cuales se incita a la subversión violenta del orden constitucional y al derrocamiento de las autoridades legítimas... Que es deber primordial del Gobierno preservar las instituciones democráticas y la seguridad colectiva y que a él compete emplear los medios que la Constitución prevé para restablecer la paz, cuando estuviere quebrantada.

Es posible notar que en relación a los actores sociales, para el momento ya existía una situación en los cambios del discurso, pues los sustentos presentados en el Decreto Legislativo sobre los cuales se establecía el estado de sitio, ofrecieron una representación de la lucha social no como una protesta civil, sino, como actos subversivos los cuales debían ser combatidos por el Estado. Aunque éste es sólo el primer Decreto Legislativo por medio del cual el presidente López, declaró perturbado el orden público a causa de las protestas sociales, los siguientes van a estar sustentados casi de la misma manera. El mencionado Decreto es confirmado unos meses después por el Decreto Legislativo 1249 de junio 26 de 1975, con el cual se implantó el estado de sitio en todo el territorio nacional.

Finalmente López terminó incumpliendo sus promesas de campaña, ya que, situaciones como el apoyo a un sindicalismo más fuerte, no eran posibles mientras se mantuviera un estado de sitio y mucho menos mientras que las luchas sociales terminaran convertidas en actos subversivos. El número de luchas sociales que se presentaron durante el mandato presidencial, con el paso de los años de gobierno van reduciéndose en número, mientras que aumentaron en intensidad; por lo que, aunque en 1975 se produjo un alto número de protestas sociales, las mismas con el transcurso de los años tendieron a disminuir en forma drástica, llegando a un punto muy bajo al final del período presidencial.

Determinar qué situación produjo la abrupta caída en intensidad presentada por las luchas sociales, pudo obedecer a diferentes aspectos como: el cubrimiento de las demandas exigidas, la búsqueda de otras formas de lucha, los acuerdos entre dirigentes y el gobierno, la represión por parte del gobierno, entre otras (Archila y García, 2003, p. 99). Aunque para el caso es posible afirmar que, mientras las luchas sociales bajaban en número, aumentaban en significación, pues es durante el gobierno López Michelsen que se llevó a cabo el momento más representativo y recordado por los actores sociales, el gran paro civil nacional del 14 de septiembre de 1977.

Es necesario anotar, las acciones tomadas por el gobierno para hacerle frente a la situación que se presentaba, no necesariamente fueron las mejores, y es posible que antes que solucionar el problema, se terminó agudizando. La intimidación y con ello la represión, son bases constitutivas para el mantenimiento de la paz en cualquier Estado, ya sea interna o externamente, pero las formas de represión que utilizó el gobierno colombiano para afrontar las protestas, también trajeron sus consecuencias, en medio de las cuales los grupos guerrilleros trataron de legitimar su lucha. Las acciones a las que más acudía el gobierno, fueron la represión tanto política como militar. Estas se establecieron por medio de nombramientos a alcaldes militares en zonas conflictivas y permitieron juzgar a los actores sociales participantes en las luchas, por las fuerzas armadas en medio de consejos verbales de guerra.

En el Decreto Legislativo 1250 de junio 26 de 1975, se señala lo siguiente: “Mientras se mantenga el estado de sitio los alcaldes municipales podrán aplicar las siguientes medidas: toque de queda, prohibición de expendio y consumo de bebidas embriagantes en establecimientos abiertos al público y prohibición de manifestaciones, desfiles y reuniones públicas”. En cuanto a la jurisdicción penal militar de los delitos comunes, se agregó lo siguiente: “además de las infracciones cuyo conocimiento le está atribuido por la ley, impedir cualquier tipo de rebelión, sedición, asonada, asociación para delinquir, instigación. Por lo que se informaba que mientras subsista el estado de sitio, los delitos cometidos a partir de la expedición del presente Decreto y cuyo conocimiento se atribuye a la jurisdicción penal militar, se investigarán y fallarán por el procedimiento de los consejos de guerra verbales”. Decisiones que se tomaron en el gobierno, permitió juzgar a muchos líderes sindicales como guerrilleros.

Un ejemplo de lo que sucedía con los consejos verbales de guerra, se encuentra disponible en la revista *Alternativa*, ésta denunciaba la forma irregular como se llevó el proceso sobre 24 revolucionarios en Medellín, los cuales eran acusados de ser parte del Ejército Popular de Liberación (EPL).

Tras un juicio relámpago, (de escasas tres semanas), los condenados serán sentenciados a prisión en la segunda semana de noviembre. El ritmo endemoniado impuesto por los jueces militares, con sesiones de doce horas diarias, fue calificado por todos los abogados como una maniobra para entorpecer la labor jurídica de la defensa. En efecto, los abogados, que tuvieron acceso tardíamente a los expedientes no dispusieron del tiempo suficiente para investigar y preparar la defensa de los acusados. (S.a., 1975, p. 8)

En cuanto a los llamados consejos verbales de guerra, las principales preocupaciones de los actores sociales giraban no sólo en torno a la persecución de la que podían ser víctimas, sino en la arbitrariedad con la que eran llevados a cabo los juicios. Durante el período presidencial, constantemente se estuvo suspendiendo y casi que inmediatamente reimplantando el estado de sitio, lo que pudo prestarse para diferentes apreciaciones. Una de ellas fue que el gobierno tenía plenas intenciones de apoyar a los sindicatos y actores sociales, por lo que una vez controlados los desmanes, se suspendía el estado de sitio con el fin de lograr acercamientos con ellos. Otra puede ser que por medio de pactos y promesas, se restableciera el orden público por lo que era levantado el estado de sitio, pero una vez esas promesas no podían ser cumplidas, volvían las protestas y por lo tanto se reimplantaba la represión militar.

Tal vez, la situación más tangible y, por lo tanto, más posible de ubicar, es que durante el estado de sitio, tanto los alcaldes militares como las fuerzas armadas por medio de la fuerza y la persecución, lograron reprimir los brotes de protesta, por lo que los actores sociales se veían obligados a abandonarla, para buscar la posibilidad de adoptar nuevas formas de lucha que les brindara más apoyo ciudadano. Es cierto que la interpretación de ese tipo de situaciones puede llegar a ser muy subjetiva, pero la información que se puede obtener de las acciones tomadas, tanto por el gobierno como por los actores sociales, ofrecen un panorama general del momento y la situación en que se encontraba la relación entre éstos dos.

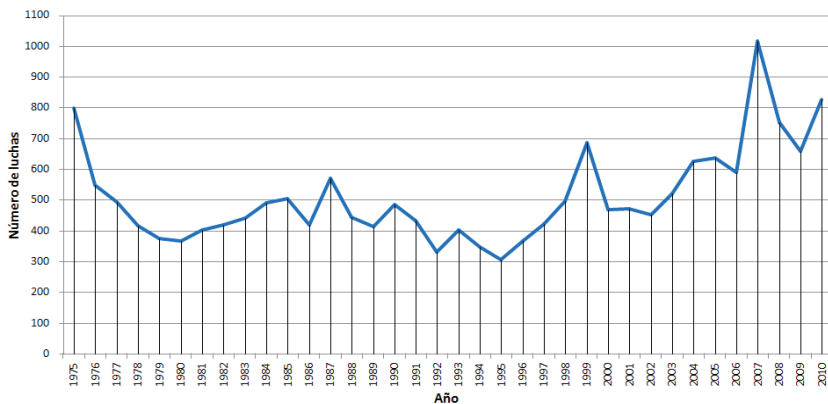
Actores sociales

Gracias a la definición de Archila (2002, p. 257) adoptamos el planteamiento acerca de que los actores sociales son actores participantes en las luchas sociales, los cuales están divididos en un gran número de grupos y que éstos reciben atención pública en su relación con el gobierno y los componentes de sus reclamos, los cuales se presentan en sus formas de lucha de las cuales las principales son: paros, movilizaciones, invasiones, tomas de entidades y bloqueos de vías. Sin embargo, para el caso sólo se tendrán en cuenta algunos momentos, en los cuales sus representantes son en su mayoría luchas sindicales que se presentan por medio de huelgas y el paro cívico de 1977.

El número de luchas sociales en Colombia, durante el período estudiado sufre variaciones, dirigidas a la disminución de la protesta más no a la desaparición de la misma. Aun así, parece que tanto el gobierno como los actores sociales, estaban cada vez mejorando más sus métodos, pues aunque para el año 1975 se presentaron un gran número de protestas, éstas fueron aisladas y sin muchas repercusiones sobre el ámbito político. Sin embargo, aunque con el paso de los años el número de protestas va disminuyendo, las mismas se vuelven más organizadas y significativas, por lo que éstas plantearon nuevos retos para el gobierno en la forma cómo fueron afrontadas. Para citar algunos ejemplos, el cese de actividades de los docentes en 1975, las huelgas de 1976 en Vanytex y en el ingenio Riopaila, la huelga en Barrancabermeja, más el mencionado paro cívico nacional de 1977.

El siguiente gráfico 1 es una síntesis de las luchas sociales en Colombia entre 1975-2010, en la que se puede observar la caída en número de las protestas durante el período estudiado.

Gráfico 1. Trayectoria de las luchas sociales 1975-2010



Fuente: Luchas Sociales en Colombia Total periodo 1975-2010 http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=43&Itemid=96&lang=es

En cuanto a la huelga que se llevó a cabo en el ingenio Riopaila, se informa que la unión entre las familias obreras fue base fundamental para el desarrollo de las protestas, pero la separación de las centrales sindicales y los intereses divididos, fueron situaciones que no permitieron un mejor desarrollo de las mismas. No obstante, muestra cómo el desarrollo de la agroindustria azucarera, como un negocio de familia que prolonga herencias señoriales, fue de gran ayuda para el desarrollo del movimiento huelguístico de los trabajadores del azúcar, en su doble condición de proletarios y campesinos, por lo que alcanzó a producir impactos y consecuencias, tanto a nivel local, regional y nacional (Sánchez, 2008, p. 35).

Los actores sociales más representativos que fueron partícipes de las luchas sociales, son los sindicatos, entre los cuales el gremio que más se dio a la protesta fue el magisterio. En un informe que hace ADIDA (2012), los docentes dan cuenta que en 1975 presentaron solicitud al presidente López para que se les garantizara la negociación de un estatuto docente y estabilidad laboral, propuesta que no fue acatada por el gobierno; por consiguiente anunciaron que entrarían en paro en marzo de ese año. La respuesta inmediata del gobierno fue sancionar fuertemente por medio de Decretos Legislativos, a las agremiaciones sindicales del magisterio y a los docentes que participaran de tal paro. El anunciado paro se realizó, y gracias a ello el gobierno decidió despedir a centenares de profesores, suspender la personería jurídica de varios sindicatos, congelar los salarios del magisterio y suspendió los ascensos en el escalafón.

A principios del año 1977, el gobierno expidió el Decreto 128 que declaró empleados públicos a los docentes, lo que impedía que hicieran cualquier cese de actividades. Es en razón a eso, que el magisterio y sus gremios sindicales toman la decisión de buscar apoyo en otras organizaciones, con el fin de que el gobierno no tomara medidas arbitrarias en contra de ellos. Según el informe, los principales logros de esta organización durante el mandato de López fueron, la derogación del Decreto 128 de 1977, después de la unión con otros gremios y centrales, la participación en el paro cívico nacional del 14 de septiembre del mismo año y el triunfo que después de 27 años obtenían los dirigentes de izquierda en las juntas directivas, obteniendo las mayorías y relegando a los dirigentes de la derecha liberal.

Otro grupo representativo en la lucha sindical fueron los trabajadores de la salud. En este sentido, la naturaleza de la protesta social, encaminada a preservar derechos que pertenecen al conjunto de la ciudadanía, permitió que estos se identificaran con otros grupos, de los cuales recibieron apoyo. Con la paulatina desaparición del médico particular y la masificación del servicio, los médicos terminaron por acercarse a las organizaciones de las enfermeras, y es gracias a esto que en septiembre de 1976 se logró establecerse la huelga del Instituto Colombiano del Seguro Social (Iccs) (Archila, 2003, p. 57).

Durante el período estudiado, las principales protestas fueron de orden económico, debido al alto encarecimiento de la vida. Las luchas sociales en Colombia, se han centrado sobre todo en protestas de pequeños grupos o gremios. Los métodos adoptados por el gobierno y las élites económicas para hacerle frente a estas situaciones han sido despidos masivos, sanciones económicas y persecuciones, además, de las adoptadas por grupos armados como, desapariciones, amenazas y enjuiciamientos. Esto ha logrado que la forma como se organizan las luchas sociales se vaya modificando. En los casos revisados hasta el momento, es posible notar que los actores sociales después

de sus reveces en los enfrentamientos con el gobierno, han dedicado su búsqueda a la unión y el apoyo de otros gremios, que tengan iguales necesidades y reclamos, esperando que al ser un grupo más grande sea más difícil individualizarlos al tomar repercusiones, y por lo tanto se les ofrezca una solución rápida al conflicto.

Otra tendencia que han mostrado estos actores sociales, es la necesidad de hacer su lucha más visible a la sociedad, por lo que sus modalidades ya no están centradas sólo en el cese de actividades, sino que, la convierten en movilizaciones y tomas de entidades. Este tipo de situaciones, no es más que una búsqueda por obtener de la población civil —cuando se hace pública la lucha— su apoyo, o por lo menos una relativa protección. Se espera que la opinión pública se convierta en un punto fuerte que produzca presión a su favor, y también protección contra cualquier amenaza que se pueda cernir sobre el movimiento o cualquiera de sus miembros.

La huelga en Vanytex, fue declarada la primera semana de febrero de 1976 y terminó la última semana de abril del mismo año, después de haber sido declarada ilegal y el despido de varios empleados como consecuencia de la misma.

Una vez declarada, se conformaron comisiones encargadas de buscar y construir lazos de solidaridad entre otros sectores de trabajadores, sindicatos, estudiantes y de manera especial en las calles, cara a cara y en buses. A la carpa central fueron llegando diferentes comisiones, entre grupos políticos, trabajadores, estudiantes, grupos culturales, etc. Se destaca la formación de un grupo de teatro creado por los mismos trabajadores, que montó una obra y fue presentada en todas las carpas de la huelga, así como la aparición de poetas y cantantes. También hubo algunos trabajadores que habían prestado servicio militar y propusieron preparar a los demás para “conformar fuerzas de choque”. (Sánchez, 2009, pp. 259-260)

La otra huelga de la cual se hace mención, se llevó a cabo en Barrancabermeja, inició el 25 de agosto de 1977 hasta el 29 de octubre del mismo año; con procedimientos y consecuencias similares a la anterior, aunque librada desde otros campos. La preocupación permanente de los dirigentes de la huelga, no fue otra que la de los mismos miembros del movimiento, buscar un apoyo civil. Por medio de un diario se informaba al movimiento de los sucesos y las decisiones que se tomaban, se solicitaba recurrir al apoyo de familiares, campesinos, estudiantes o cualquier otro ciudadano, que informado de la causa ayudara a su desarrollo.

La huelga impacta a la población de Barrancabermeja, porque, como lo anuncia el comité nacional de huelga en una de sus primeras comunicaciones, “es necesario fortalecer la alianza con nuestros hermanos de clase, el vecino, el tendero, el chancero, el vendedor ambulante y con todos nuestros amigos trabajadores de otras empresas, para generalizar en Barranca un movimiento de masas que derrote el cerco militar y asegure la parálisis total de la producción

y el comercio". La huelga es masiva, y cuenta con la solidaridad de campesinos, comerciantes, tenderos y trabajadores de otras empresas, lo cual permite que durante más de dos meses, tiempo durante el cual no reciben un peso, los trabajadores subsistan, sobre todo por la solidaridad brindada por los campesinos de los alrededores de Barrancabermeja, quienes les proporcionan alimentos y otros productos. Los comerciantes les suministran artículos de primera necesidad y les reciben un bono de solidaridad, de 20 o 50 pesos, que ha sido emitido por la USO. (Vega, 2008, p. 259)

Formas de lucha

Las principales formas de lucha adoptadas por los actores sociales durante el período estudiado son, en su mayoría, paros, movilizaciones e invasiones, las cuales por lo general se presentaron en un orden de situaciones, según los resultados que se fueron alcanzando en la lucha social. En la mayoría de las situaciones revisadas, es posible notar que se tenía un *modus operandi* en el desarrollo de las luchas sociales, tanto de un lado como del otro. Por lo general, ya que en su mayoría fueron luchas obreras, el primer paso no fue más que un cese de actividades y la posterior formulación de un pliego de peticiones, dirigida a los directivos de la empresa o en su caso al gobierno nacional. La respuesta a estas luchas no fue otra que, el rechazo al pliego de peticiones por parte de los directivos y el consecuente despido de algunos de los empleados, donde fueron culpados por el cese de actividades. Un segundo paso, fue declarar una huelga y formular un pliego de peticiones más amplio con el fin de obtener el apoyo de todos los empleados, esperando con ello lograr un apoyo más representativo, el cual se traducía en seguridad para los dirigentes de la huelga; mientras eso sucedía, los empresarios encaminaban sus esfuerzos a no permitir que la huelga se llevara a cabo, invitando a los empleados a que continuaran con sus labores, mientras que solicitaban al gobierno que declarara la huelga como ilegal, con el fin de desarmarla y tomar las represalias necesarias para que algo así no volviera a ocurrir.

En este tipo de escenarios se desarrolla la lucha social a lo largo del período estudiado. Mientras que, los huelguistas buscaron el apoyo de los ciudadanos del común y de otros movimientos con reclamos similares intentando obtener un apoyo para aumentar el número de participantes, el mismo que legitimara su lucha; el gobierno y los empresarios, buscaban las formas de declarar la lucha ilegal, con el fin de arremeter contra ésta y destruirla por medio de la intervención militar. Es debido a ello que un gran número de paros, huelgas, movilizaciones y tomas de entidades, terminaron en disturbios. Para el caso, la relación del gobierno con los actores sociales se centraba en determinar si el movimiento fue ilegal o no, con el fin de utilizar las fuerzas armadas y la violencia política contra ellos, más no en estudiar si sus reclamos fueron justificados o no. Eso queda un poco más claro si se tiene en cuenta que, el gobierno del momento

tomó las luchas sociales y laborales, no como luchas legítimas sino como actos subversivos, situación que no deja espacio para la mediación ni la negociación. Lo cual es correspondiente con la constante declaración del estado de sitio, dirigido a recuperar el orden público. Esto permitía juzgar a los manifestantes por medio de consejos verbales de guerra, destinados a juzgar ciudadanos inconformes como subversivos y el nombramiento de alcaldes militares, encargados de conformar estados policivos en cada uno de los municipios a los que serían enviados.

Para el normal desarrollo de las políticas del gobierno, el sindicalismo más fuerte no era algo deseable, aunque esa fuera una de las promesas del presidente López durante su campaña presidencial, la difícil situación económica por la que estaba pasando el país, no permitía espacios para el cese de actividades y la consecuente baja en la producción de las empresas, por lo que las medidas que se tomaran en contra de las protestas sociales radicales o no, estaban en función de la preservación del bien común y de la economía nacional.

Sin embargo, como respuesta a tales medidas represivas, los actores sociales encuentran formas para evadirlas, ejemplo de ello se presentan en la huelga de Barrancabermeja. Uno de ellos es el mencionado Diario del Paro, por medio del cual se informaban a los huelguistas sobre el acontecer diario de la lucha, y se compartía entre los miembros del movimiento a escondidas ya que era un delito poseerlo, aun así, existieron otras situaciones que mostraron la creatividad de los huelguistas, para evadir la represión política y militar de la que estaban siendo víctimas.

En una ocasión se encuentran en un teatro comercial, ingresando como simples espectadores, y a la mitad de la función, de acuerdo con el administrador del teatro, apagan el sonido de la película y organizan la asamblea. Dos asambleas más se efectúan en una iglesia, en plena misa, y en el colegio de la USO. Y, hasta algo que parece insólito, el cementerio se convierte en sitio de encuentro obrero para informar y discutir sobre la huelga... Para que estas asambleas no sean detectadas por las fuerzas armadas, a la caza de cualquier noticia o información sobre la USO, deben ser organizadas con mucho cuidado, y la información sobre los sitios de reunión se comunica con dos horas de anticipación. Luego de conocido el lugar, allá se dirigen los trabajadores, cada uno por su lado. (Vega, 2008, p. 258)

Cuando se vuelve cívica la protesta

El paro cívico de 1977, podría decirse, es el momento donde se recogen todas las inconformidades y reclamos de la época, por lo tanto es considerado como “cívico”, pues en su desarrollo hubo una participación masiva de la ciudadanía, que no puede ser explicada sólo por la convocatoria de algunas centrales sindicales. Sin embargo, el gobierno

de López no lo reconoció como tal; por el contrario lo declaró ilegal y con intenciones políticas, al no considerar que tuviera bases reales que lo sustentaran. En un discurso pronunciado por el presidente López el 12 de septiembre de 1977, declaró lo siguiente:

[...] si bien es cierto que en las Centrales se han preparado en forma secreta para llevar un paro el próximo 14 de septiembre, después de haber consultado a sus bases, el Gobierno también tiene plena conciencia de sus deberes y se ha preparado públicamente para hacerle frente a tal paro. Se trata de un paro ilegal. No se trata de ninguna huelga ni de ningún paro de los contemplados en el Código Sustantivo del Trabajo, sino de una medida de carácter político, de un paro destinado a crearle una situación política, casi diría yo que una situación electoral, a la coalición gobernante, la coalición liberal y conservadora, contemplada en la Constitución. (López, 1980, pp. 348-349)

El paro cívico de 1977 se convirtió en una protesta diferente a las otras producidas durante el mandato de López, gracias al gran número de participantes. La inmensa búsqueda por el apoyo ciudadano y la unión de diferentes movimientos con reclamos similares, además, del apoyo de algunos miembros del partido político Conservador, convergieron para que este acontecimiento alcanzara su carácter significativo y la capacidad de movilización.

El 20 de agosto, las cuatro centrales –UTC, CTC, CSTC y CGT– constituyeron el consejo nacional sindical, CNS, en un contexto de huelgas de los petroleros, cementeros, maestros y trabajadores de Indupalma, y expidieron la declaración del paro. Allí se daban las directrices a los comités regionales para la coordinación del mismo y se ordenaba la construcción de comités unitarios en todos los niveles; se manifestaba la solidaridad con los trabajadores en conflicto, se rechazaban los tribunales de arbitramento, la represión estatal a los trabajadores, el Estatuto docente, la reestructuración del ICSS; se negaba el carácter subversivo o de inspiración política del movimiento, y se convocaba a todo el movimiento sindical, a los trabajadores del campo, a las amas de casa, a los independientes y desempleados, etc., a comprometerse con el paro. (Sánchez, 2009, p. 363)

Aunque el paro cívico, logró reunir tanto a centrales obreras como a ciudadanos del común, la postura que tomó el gobierno fue la misma a la que había acudido en protestas anteriores. El gobierno declaró el paro injustificado, con intenciones políticas y subversivas, por lo que decidió controlarlo y atacarlo por medio de las fuerzas armadas al servicio del Estado, situación que permitió que se produjeran desmanes y encarcelamientos a gran escala, además de algunas muertes.

[...] recibió el tratamiento de un paro subversivo, con militarización, toque de queda, cargas de fusilería contra la multitud, detenciones masivas, justicia militar, muertos y heridos por

doquier, censura de radio y prensa. Todo esto en una situación de histeria de la coalición de gobierno con su retórica de apoyos al Estado de Derecho en la forma abierta del estado de sitio para la guerra interior. El jurista presidente descartó, el tratamiento de un paro de protesta laboral y social. Le dió, en cambio, el tratamiento de un problema de orden público agravado, en la modalidad de guerra interior, al tenor del literal del Artículo 121 de la Constitución sobre estado de sitio. (Sánchez, 2009, p. 389)

El 14 de septiembre en las horas de la noche, López se presentó en una alocución presidencial para presentarle a los ciudadanos, un balance del gobierno sobre el mencionado paro. El presidente declaró el paro como un completo fracaso, que sólo sirvió para confirmar su idea de que éste tenía fines electorales, por lo que a raíz de su fracaso, había terminado en asonada, nada diferente a un motín o a un acto subversivo.

Pero, precisamente, el fracaso del paro tenía que obligar a los extremistas, a quienes lo patrocinaban desde uno u otro ángulo, a recurrir a otros expedientes distintos de la suspensión del trabajo. Y este expediente ha sido la violencia. No en todas partes, sino circunscrita a la ciudad de Bogotá lo cual nos ha obligado a decretar, sin dramatismo, sin espectacularidad, el toque de queda, a partir de las 8 de la noche del día de hoy y hasta las 5 de la mañana, mientras duren las circunstancias que nos han obligado a decretarlo. (López, 1980, pp. 352-353)

El simple acontecimiento del paro cívico, nos presenta dos formas diferentes de apreciación de la realidad, por un lado para las centrales obreras, actores sociales y algunos movimientos políticos, aun hasta nuestros días, el paro cívico fue un completo éxito que no tiene precedentes en la historia política de nuestro país, en cuanto a la representación de la lucha social y los logros que puede alcanzar la sociedad cuando protesta unida. Para el gobierno el mismo acontecimiento mostró todo lo contrario, pues, no sólo lo calificó como un completo fracaso, el cual no presentaba un interés social; sino que, lo tomó como una muestra más del uso malintencionado que la burguesía colombiana le ha dado al movimiento social, no en defensa del mismo sino como medio para lograr metas propias.

Conclusiones

Durante la administración López Michelsen, se presentaron varias situaciones que permiten interpretar la relación del gobierno con los actores sociales. El fin del Frente Nacional, el alto grado de encarecimiento de la vida, la constante amenaza comunista, la desigualdad y la separación cada vez más grande entre las capas sociales y el gobierno, y la creciente lucha revolucionaria de grupos guerrilleros, fueron factores que determinaron las formas y las acciones que promovió el diálogo entre actores sociales y gobierno.

Gracias a los estudios resultado de investigaciones sobre los actores sociales, han surgido algunas hipótesis en las cuales es posible observar que, la lucha social es una actividad que aunque se desarrolla en la búsqueda por encontrar igualdad y justicia; la misma también es una actividad peligrosa que sufre no sólo ataques de represión por parte del gobierno, sino que sobre ella también se producen actos violentos que constantemente amenazan la vida de sus miembros. No obstante, estos estudios le otorgan una posición a la lucha social, la cual le permite diferenciarse de la lucha armada y violenta con la cual durante mucho tiempo el gobierno ha tratado de relacionarla.

En cuanto a las posiciones del gobierno sobre estas situaciones y las adoptadas por los actores sociales, parece que el inconveniente no es por falta de interés por encontrarle una solución al problema, sino, más bien, un problema de diálogo que hace que los medios sean diferentes. Se puede argüir que la búsqueda del gobierno es acabar con la protesta social, y lo hace por medio de la agrupación de los movimientos sociales, todo con el fin de tener la posibilidad de encontrar acuerdos con sus dirigentes. Mientras que los actores sociales, lo que pretenden es acabar con la desigualdad y la injusticia, motivos por los cuales se produce la lucha. Mientras los actores sociales quieren que desaparezcan los motivos por los cuales se produce la lucha, el gobierno quiere acabar con los medios por los cuales se presentan los reclamos.

En un discurso pronunciado por López el 1° de octubre de 1977, al referirse a su política de apoyo a un sindicalismo más fuerte y tras presentar las cifras de las centrales que habían recibido la personería jurídica, declaró lo siguiente:

Pero ustedes se dirán, ¿Cuánto desorden no debe haberse producido como consecuencia del mayor número de sindicatos y de haberse reconocido la personería a dos nuevas centrales? Pues bien, yo tengo las cifras para que no nos equivoquemos demasiado: ¿Cuántos paros se presentaron en los cuatro años anteriores a mi administración? Doscientos setenta y siete, ¿Cuántos se han presentado, hasta ahora, bajo este Gobierno? Cincuenta y dos. ¿Cuántas huelgas, cuando había menos sindicatos y menos problemas? Ciento sesenta y dos entre 1970 y 1974. ¿Cuántas entre 1974 y 1977...? Setenta y cinco huelgas. Yo diría, como conclusión, que la paz laboral lejos de reposar en que haya menos sindicatos, reside por el contrario, en que la clase obrera esté organizada y siempre encuentre al Estado o al empresario con quien tratar. No de otra manera me explico este resultado que corrobora lo que he venido señalando: que mientras en épocas anteriores solo se firmaron 1.596 convenciones, en cuatro años, en lo que llevamos corrido de estos tres años, se han firmado 2.221 convenciones, o sean 625 convenciones más. No me arrepiento. Creo que es una política fecunda que haya más convenciones y más gentes sindicalizadas, menos paros y menos huelgas. Es la política del “Mandato Claro” en materia de relaciones laborales. (López, 1980, pp. 362-363)

Estas declaraciones permiten observar que el gobierno estaba dispuesto a apoyar la organización del sindicalismo y los movimientos sociales, pero también estaba dispuesto a reducir y desaparecer la protesta social, esperando que todas las diferencias se solucionaran por medio de acuerdos entre gobierno y dirigentes. Es posible que el gobierno de López no haya terminado por incumplir sus promesas electorales, sino, que sus promesas no estaban dirigidas a reducir la desigualdad y la injusticia, que fue lo que entendieron los actores sociales. Se puede afirmar que el mensaje se tomó de una forma errónea, puesto que mientras el candidato presidencial estaba prometiendo acabar la protesta social, los actores sociales entendieron que la desigualdad se acabaría.

López es reconocido como un presidente ilustrado, al cual se le reconoce su capacidad académica, pero también recibe fuertes críticas, pues, este tipo de gobierno al considerar que sus conocimientos y la imagen que tiene de la realidad nacional fueron suficientes para solucionar los problemas, no se da espacio para observar las situaciones por las que pasa el Estado y en ocasiones recibe consejo de otros con intereses particulares. Es posible que ésta sea una de las razones por las cuales se presenta tanto desacuerdo en cuanto a la percepción del mandato de López, cuando se interpreta de uno y de otro lado.

Los actores sociales, durante el mandato de López sufrieron un alto grado de represión e indiferencia por parte del gobierno. Desde la visión de López, evidenciada en los discursos, sucede todo lo contrario, él logró promover un movimiento sindical y social más fuerte y organizado, los cuales tenían la posibilidad de ser escuchados por el gobierno por medio de sus representantes, por lo que lograr acuerdos con ellos era una solución a los reclamos de todos los miembros de la organización a la cual esos dirigentes representaban.

También es posible que estas fueran las razones, por las que el presidente decidió declarar el estado de sitio en momentos de disturbio y presentar las protestas sociales como revueltas subversivas, pues, si los sindicatos y actores sociales en general estaban organizados y se dirigían al gobierno por medio de sus representantes; no había razones para que se presentaran protestas y mucho menos para que el gobierno les prestara atención, ya que, al no promover sus reclamos en medio del marco establecido sus acciones eran consideradas ilegales. Algo similar a lo que sucede en la actualidad, cuando el gobierno es quien expide los permisos y los límites en los que se puede desarrollar cualquier tipo de protesta.

Para finalizar, el determinar si las diferencias en las posturas y la búsqueda de fines diferentes entre los actores sociales y el gobierno, terminaron promoviendo el desarrollo de la violencia en nuestro país, es algo difícil de hacer, ya que las apreciaciones que se ofrecen tanto de un lado como del otro son diversas y poco contundentes, por lo que es algo que no se podrá determinar por lo menos con las fuentes disponibles hasta el momento. Lo que sí

es posible afirmar es que, la injusticia y la desigualdad social, fundamentos sobre los cuales se organizó la protesta social y a la cual el gobierno le prestó poca atención; también es la base sobre la cual los emergentes grupos guerrilleros, justificaron su lucha armada, hasta convertirse en unos de los principales representantes de la violencia nacional.

Referencias

- Archila, M. (2000). Las luchas sociales del Pos-Frente Nacional (1975-1990). *Controversia*, 176, 9-37.
- Archila, M. (2003). *25 Años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Antropos LTDA.
- Archila, M. (2004). *Desafíos y perspectivas de los movimientos sociales en Colombia*. Ponencia presentada en la Conferencia de la celebración de los 25 años de Fescol, Medellín, Colombia. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/173/MovimientosSocialesMauricioArchila.pdf>
- Archila, M. (2005). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Archila, M. y Pardo, M. (Ed.). (2001). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Archila, M. y García, M. (2003). El claroscuro de la protesta social en Colombia, 1975-2006. *Bajo el Volcán*, 006, 93-104. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/286/28600608/>
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). (S. f.) *Luchas Sociales en Colombia: total periodo 1975-2010*. Base de datos luchas sociales - Síntesis gráfica. http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=43&Itemid=96&lang=es
- Decretos legislativos 1974-1978.
- Dice CTC “López, bandera contra vida cara” (16 de enero de 1974). *El Tiempo*, p. 9a. <http://www.eltiempo.com/archivo/>
- Fals, O. (1989). Movimientos sociales y poder político. *Análisis Político*, 8, 59-70. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis08.pdf>
- García, M. (2004). Las luchas sociales en Colombia: resistencia frente a la guerra. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1, 155-174. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17710109.pdf>
- La Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA). (2012). *50 años de lucha*. Recuperado de <http://deslinde.org.co/ADIDA-50-anos-de-lucha.html>

- López, A. (1974). *Un mandato claro*. Bogotá: Antares.
- López, A. (1980). *El gobierno del mandato claro 10 de febrero de 1977 a 11 de octubre de 1977*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- López, A. (1982). *Con mis propios ojos: críticas, crónicas, entrevistas y discursos 1953-1982*. Medellín: Albón
- Melo, J. (Comp). (1997). *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978. <http://www.lib.utexas.edu/benson/lagovdocs/colombia/federal/planeacion/PND-1974-1978.pdf>
- Sánchez, G. (2008). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: Editorial Nomos S.A
- Sánchez Ángel, R. (2008). Nosotras las obreras. Huelga en Vanytex, 1976. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 35, 213-246. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/18297>
- Sánchez Ángel, R. (2009). *Huelga: luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- S.a. (1975). *Alternativa*, 58, p. 8.
- Valencia, H. (1983). Alfonso López Michelsen 1913. En *Discursos y mensajes de posesión presidencial* (pp. 377-390). Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Vega, R. (2008). Conflicto petrolero en Barrancabermeja en 1977: “no fue una huelga, fue una guerra”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 35, 247-276. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/viewFile/18298/19214>
- Zuleta, J. (1978). *La historia contra la pared: selecciones de ensayos y editoriales, El Colombiano 1930-1978*. Medellín: Editoriales Letras.